



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

El acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas sociales y económicos en España. Esta situación afecta especialmente a los jóvenes y a las familias con menores ingresos, quienes enfrentan dificultades para emanciparse o para sostener un proyecto vital independiente debido a la creciente falta de oferta de vivienda y el encarecimiento desproporcionado de los precios del alquiler, que supera el incremento de los salarios. Según datos de Eurostat, la edad media de emancipación en España se sitúa en 29,8 años, frente a la media de 26,4 años en la Unión Europea. En Zaragoza, el esfuerzo medio para acceder a una vivienda representa el 30% de los ingresos, una cifra elevada que afecta de forma especial a los jóvenes y a las personas con menor poder adquisitivo.

El desequilibrio entre la oferta y la demanda de vivienda está impulsado por varios factores, entre ellos, la falta de seguridad jurídica para propietarios y arrendatarios, el aumento de la ocupación ilegal de viviendas y la escasez de políticas públicas eficaces por parte del Gobierno de España. Este contexto ha generado incertidumbre y desincentiva a los propietarios de poner sus viviendas en el mercado, agravando la crisis habitacional. Además, la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, ha introducido barreras adicionales que hacen más lento el proceso de desalojo y generan un marco de desprotección para los afectados.

El Banco de España ha subrayado la importancia de crear un marco que ofrezca seguridad jurídica a los propietarios para incentivar la oferta de alquiler y aliviar el déficit de vivienda, estimado en medio millón de unidades hasta 2025. Mientras tanto, medidas como el Real Decreto Antidesahucios han agravado el problema, contribuyendo al aumento de la ocupación ilegal de viviendas, que no sólo afecta la propiedad privada, sino que también genera conflictos vecinales y problemas de convivencia. En Zaragoza, los distritos de Delicias, el Casco Histórico y Torrero-La Paz son los más afectados, acumulando más de la mitad de los casos registrados por el servicio de asesoramiento jurídico del Ayuntamiento.

Frente a la inacción del Gobierno de España, el Ayuntamiento de Zaragoza ha adoptado un enfoque proactivo para abordar esta problemática. En este mandato se ha puesto en marcha el mayor plan de construcción de vivienda pública asequible de la historia de la ciudad.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10059) Moción contra la ocupación e instando a la elaboración de un catalogo de suelos para su cesión inmediata al efecto de facilitar la construcción de vivienda de alquiler asequible.	ID FIRMA	12955447	PÁGINA	1 / 3
-----------	---	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

20 de noviembre de 2024



Actualmente, se encuentran en construcción 384 viviendas en 11 promociones repartidas por distintos barrios, además de 39 viviendas más en 4 edificios con fondos europeos y municipales, y otras 1.000 viviendas que se levantarán sobre suelos municipales dentro del programa Más Vivienda, en colaboración con el Gobierno de Aragón. Esto suma un total de 1.423 nuevas viviendas públicas destinadas al alquiler asequible. Como referencia, entre 2010 y 2019 no se construyó ninguna vivienda pública destinada al alquiler en Zaragoza.

Además, la colaboración interadministrativa con el Gobierno de Aragón y la movilización de suelos municipales han permitido avanzar en proyectos estratégicos que mejorarán la oferta de vivienda asequible en la ciudad. Sin embargo, es imprescindible contar con el apoyo del Gobierno de España para movilizar suelos adicionales y garantizar los recursos necesarios para resolver esta crisis habitacional.

En este contexto, el Ayuntamiento identifica como prioridad la recuperación de suelos del Ministerio de Vivienda y de la SAREB en ámbitos estratégicos como Aceralia, Valdefierro, Arcosur y solares céntricos, para su transformación en viviendas de alquiler asequible. Este modelo ya ha demostrado su eficacia en proyectos anteriores en el Casco Histórico, donde propiedades adquiridas por el Ayuntamiento fueron cedidas a la sociedad municipal Zaragoza Vivienda para su regeneración.

Por todo lo expuesto, considerando necesario establecer un marco normativo que ofrezca seguridad jurídica a propietarios y arrendatarios, fomentar la construcción de vivienda pública asequible y combatir la ocupación ilegal, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España el impulso de una nueva legislación que garantice la intervención inmediata ante los casos de ocupación ilegal de viviendas y locales, reforzando la seguridad jurídica tanto para propietarios como para arrendatarios, y fomentando así la oferta de viviendas en el mercado del alquiler.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 10059) Moción contra la ocupación e instando a la elaboración de un catalogo de suelos para su cesión inmediata al efecto de facilitar la construcción de vivienda de alquiler asequible.	ID FIRMA	12955447	PÁGINA	2 / 3
------------------	---	-----------------	----------	---------------	-------

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

20 de noviembre de 2024



SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a la Delegación del Gobierno de España en Aragón a incrementar los recursos y la coordinación entre las fuerzas de seguridad del Estado y las autoridades judiciales para identificar rápidamente inmuebles ocupados, agilizar los procedimientos judiciales de desalojo y reforzar la vigilancia en las zonas más conflictivas, revisando los protocolos para facilitar actuaciones policiales urgentes frente a la ocupación ilegal.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a regular por Ley la actuación de los ayuntamientos con objeto de permitirles, previa cesión por parte de las comunidades, ejercer acciones judiciales que procedan en caso de ocupación ilegal de viviendas o edificios que ocasionen graves molestias en materia de seguridad y convivencia vecinal.

CUARTO.- El pleno del ayuntamiento de Zaragoza exige al gobierno de España la creación de un fondo extraordinario que garantice la transferencia de fondos para la construcción de viviendas de alquiler asequible en las grandes ciudades y que, en el caso de Zaragoza, suponga un mínimo de 30 millones de euros anuales.

QUINTO.- El pleno del ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de España a elaborar un catálogo de suelos del Estado o de la SAREB en la ciudad para su cesión inmediata al ayuntamiento y al gobierno de Aragón con el objetivo de facilitar la construcción de vivienda de alquiler asequible en ámbitos como Aceralia, Arcosur o Avenida de Cataluña

SEXTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda dar traslado de esta moción al Delegado del Gobierno de Aragón, el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y a todos los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados.

En Zaragoza, a 20 de noviembre de 2024



Fdo. Ángel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 10059) Moción contra la ocupación e instando a la elaboración de un catálogo de suelos para su cesión inmediata al efecto de facilitar la construcción de vivienda de alquiler asequible.

ID FIRMA

12955447

PÁGINA

3 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

20 de noviembre de 2024